

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ESCUELA DE ARTES VISUALES REGINA PACIS (DIPREGEP 4689)
TECNICATURA EN ARTES VISUALES
Curso: 2º año
Ciclo lectivo 2022

Espacio Curricular: Espacio de Definición Institucional - EDI
Carga horaria semanal: 3 hs cátedra (3 módulos)
Profesor: Mario Sánchez Proaño
Ayudante: Emilie Maino
Plan de estudios: Res. Nº 283/03

1.- Funciones de la cátedra

- Poner a disposición los marcos teóricos y conceptos necesarios para que las alunas realicen sus elaboraciones personales y grupales.
- Coordinar el diálogo y las experiencias del grupo de estudiantes implementando una dinámica participativa.
- Facilitar la elaboración de un diagnóstico y proyecto individual y grupal de actuación profesional futuro.
- Brindar instrumentos para la elaboración de estrategias de interacción como artistas en el contexto sociocultural.
- Facilitar el acceso a experiencias directas en los contextos socioculturales donde pueden desempeñarse como profesionales y brindar acompañamiento conceptual y técnico en las experiencias.

2.- Fundamentación

A diferencia de quienes egresan del Profesorado de Artes Visuales que tienen más definido su campo de acción laboral como docentes, quienes egresan de la Tecnicatura en Artes Visuales no cuentan con ese marco laboral tan definido. Esta es una problemática que es necesario abordar en la carrera para contribuir al desarrollo de estrategias de inserción y clarificación del rol a desempeñar.

Quienes se dedican al arte no pueden desconocer las circunstancias contextuales para desarrollar su actividad, por ello es necesario que en su formación adquieran la capacidad necesaria para definir desde dónde llevan a cabo sus prácticas y, complementariamente, hacia dónde las dirigen: es decir, que sean capaces de definirse en los más variados contextos de actuación y de construir su propio entorno. Teniendo en cuenta lo expuesto se plantea una problemática integrada por los siguientes componentes:

- La visión de futuro de quienes cursan la Tecnicatura en Artes Visuales.
- El contexto posible de inserción, es decir, el ámbito concreto en el que deberán actuar dentro del complejo escenario social y cultural actual.
- Las funciones que quienes egresan pueden cumplir en diferentes contextos sociales y culturales.

Durante mucho tiempo estuvo vigente la idea del artista genial y solitario, cuya obra era fruto de la inspiración, esa idea no tenía en cuenta que cualquier actividad humana se inserta siempre en una sociedad, en una comunidad, en redes de interdependencia que hacen posible la realización de la actividad artística y la puesta a referencia social de las producciones. Uno de los objetivos de esta propuesta es la de motivar el ejercicio de una función activa cultural, es

decir, que los y las estudiantes adquieran la voluntad de convertirse en verdaderos actores culturales.

Se dedica una parte importante del ciclo lectivo a experiencias de contacto directo con variados espacios o escenarios de actuación artística, con el fin de que el grupo pueda ajustar o modificar la visión de futuro inicial y formular proyectos colectivos e individuales para los que se toman en cuenta las siguientes categorías:

Capacidades: conocimientos, habilidades, actitudes que se posee, mayoritariamente adquiridas por aprendizaje, experiencia, entrenamiento y procesamiento mental, que constituyen el potencial de las personas para actuar, relacionarse y desempeñar un rol social.

Competencia: capacidad de actuar en circunstancias y contextos determinados persiguiendo un objetivo o desempeñando una función profesional.

Incumbencia: campo de acción convenido o aceptado para el desempeño de profesiones, oficios, etc.

Las categorías antes enunciadas son componentes de un sistema interactivo en el que la formación educativa se dirige al desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan el desarrollo de las competencias necesarias para incidir en la realidad y desempeñar un rol como artistas en la sociedad.

En un documento de la UNESCO denominado *Hacia las Sociedades del Conocimiento* se recomienda centrar la educación en y en el desarrollo de la capacidad de generación autónoma de conocimiento como una estrategia que permita la adaptación a los vertiginosos cambios que se producen en el mundo, diferenciando el concepto de conocimiento de el de información¹. Al contrario de lo que recomienda la UNESCO, se observa que en los contextos donde la educación se subordina exclusivamente a los requerimientos laborales del mercado y al exitismo, la categoría competencia subsume a las demás, ciñendo la formación educativa a los requerimientos empresariales.

La indefinición de la competencia de la tecnicatura obliga a quienes egresan a concebir y modelar una incumbencia viable y, a la vez, desarrollar las competencias acordes al rol a desempeñar. En síntesis, el concepto de técnico cobra un sentido más abarcativo correspondiéndose a la definición de tecnología aportada por Ferrer y Barrientos:

La tecnología se caracteriza por integrar distintas clases de conocimientos (empírico, científico), que proviene de distintas fuentes (inventos, cambio, descubrimientos), a través de diversos procedimientos para cumplir objetivos económicos y sociales.²

Cabe acotar que, actualmente, la didáctica es considerada por muchos autores como una tecnología.

3.- Expectativa de logro

Se espera que quienes cursen esta materia:

3.1- en el campo actitudinal, avancen en la adquisición de las competencias necesarias para definirse como actores culturales y profesionales en los distintos contextos donde sea posible actuar.

¹ *Hacia las sociedades del conocimiento: Informe mundial de la UNESCO*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2005.

<https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwi9II7bj7X2AhVzqpUCHW8PAkwQFnoEAcQAQ&url=https%3A%2F%2Funesdoc.unesco.org%2Fark%3A%2F48223%2Fpf0000141908&usg=AOvVaw3L1FYfhiyA7muGWMxWqBJM>

² En: Ferrer, Guillermo y Mario A. Barrientos. Sistema tecnológico. Recuperado de: www.unc.edu.ar/SistemaTecnológico.pdf.

3.2- adquieran la capacidad de trazar un diagnóstico del nicho socio-cultural en el que desean o tienen la oportunidad de insertarse.

4.- Objetivos (propósitos del docente)

Aportar a que quienes cursan desarrollen capacidades para acrecentar su competencia para desempeñarse profesionalmente en los ámbitos de incumbencia artística en distintos entornos sociales y culturales.

5.- Encuadre metodológico

La dinámica de los encuentros tiene una modalidad de taller, que se inicia con la exposición por parte de los docentes de un marco conceptual que fundamenta una consigna de trabajo individual, la que una vez terminada, se expone ante el grupo con el fin de iniciar un diálogo que coordinan los docentes,

Discurso colectivo

Como producto de los ejercicios de reflexión, diálogo y consenso, se elabora un discurso acerca del tema abordado como síntesis colectiva que incorpora el aporte de cada integrante del grupo.

La síntesis y coherencia conceptual se logra, en primer instancia, con el armado de un modelo diagramático que luego se lo transcribe a un discurso literario y/o artístico, ejercicio que permite abordar un objetivo indirecto relacionado con la comprensión de diferentes manifestaciones culturales a través de la experimentación de los procesos de producción a partir de una elaboración conceptual inicial.

Actividad individual post-taller

El taller brinda la motivación y el marco de referencia a una siguiente actividad individual que sirve, a su vez, de base para otra actividad posterior de taller.

Marco de referencia externo

Las tareas enunciadas son sustentadas por información bibliográfica, referencias y documentos ya existentes, que son contrastados con los productos emanados de las actividades del taller.

Producción individual y colectiva

El logro de productos concretos tras cada actividad es fundamental, ya que opera como testigo de los avances y del trabajo empeñado y sirve de estímulo al grupo y, además, permite socializar los resultados obtenidos a través de los materiales de comunicación que se generan.

Aporte de la parte docente

Exposiciones, síntesis y sugerencias al grupo.

6.- Estrategias

Teniendo en cuenta que el objetivo del espacio es brindar herramientas que faciliten el desarrollo de competencias para insertarse a través de un rol específico en contextos que van del más general y abarcativo, al más específico y próximo, la propuesta es elaborar modelos de los contextos y de la visión de inclusión en los mismos considerando tres grados de abarcabilidad que son:

Contexto holístico: visión del mundo

Contexto sociocultural: visión de un entorno socio-cultural e institucional.

Contexto específico: prospección de casos paradigmáticos y elaboración de un esbozo de proyecto de inserción.

Otra cuestión básica a considerar es la de **la dinámica cultural** en las sociedades "reales" y complejas, para lo cual resultan insuficientes, tanto los enfoques teóricos etnográficos, como los que adjudican a la cultura un carácter esencialista. En una misma sociedad pueden coexistir sectores que detentan prácticas y concepciones diferentes, situaciones de subalternidad o marginalidad que se deben tener en cuenta.

7.- Contenidos

Abordaje del EDI:

Enunciación del ideal de futuro de cada integrante del grupo cursante.

Unidad 1: El contexto holístico

Objetivo:

*Con un criterio topológico, construir una **visión del mundo** y definirse en el mismo.*³

- Construcción colectiva de una visión general del mundo.
- Ubicación como sujetos en una cosmovisión como sistema multidimensional.
- Expresión diagramática, literaria y artística del modelo logrado.
- Análisis de representaciones literarias y visuales de diferentes culturas.

Unidad 2: El contexto sociocultural

- Construcción colectiva de un modelo ideal de una comunidad local.
- Ubicación como artistas dentro de este modelo.
- Elaboración de un modelo diagramático y/o una maqueta de ese entorno local ideal.

Unidad 3: El artista como actor cultural

- Factores que modelan una formación socio-cultural. Procesos culturales. Ámbitos y producciones culturales diferenciadas dentro de las sociedades contemporáneas.
- Artistas y escenarios socio-culturales. Los y las artistas como actores culturales. Contexto de la realización y de la interacción social artística. El rol socio-cultural de las y los artistas.

Unidad 4: Estrategias de gestión de espacios de actuación artística

Objetivo: tomar contacto directo con espacios, actores y contextos de arte muy diversos.

- Contacto con diferentes espacios y estrategias de acción artística.
- Gestión individual y gestión colectiva. Instituciones y redes.
- Contrastación de las experiencias con la propia visión de futuro.
- Revisión crítica de la visión de futuro inicial.

Unidad 5: Producción de una experiencia de producción artística colectiva como síntesis de lo adquirido durante el ciclo lectivo.

³ Entendido como la ubicación en tanto sujeto en un sistema de relaciones

8.- Bibliografía

ECO, Umberto. (1968). *Apocalípticos e integrados. La cultura y las comunicaciones de masa*. Madrid: Editorial Lumen.

MALO GONZÁLEZ, Claudio. 1983. "Introducción". En: *Expresión estética popular en Cuenca*, pp I/XXXV. Cuenca: Centro Internacional de Artesanías y Artes Populares.

SÁNCHEZ PROAÑO, Mario. 1995. "Cosmovisiones. Talleres de protagonismo cultural". En: *Sudaca* Nº 13, año VI. Buenos Aires.

Universidad de Murcia

"Sociedad de masas, cultura de masas y comunicación de masas". En: *Introducción a las teorías de la comunicación y la información* [publicación digital]. Murcia: EDITUM. Capítulo 10, pp. 227-251.
Recuperado de: <https://www.um.es/tic/Txtguia/TCtema10.pdf>

9.- Presupuesto de tiempo

Unidad 1 de los contenidos: marzo - mayo

Unidad 2 de los contenidos: junio - agosto

Unidad 3 de los contenidos: septiembre - octubre

Unidad 4 de los contenidos: estas prácticas se realizarán a lo largo del ciclo lectivo

Unidad 5 de los contenidos: se preparará a lo largo de noviembre y se presentará en la muestra general de fin de año

Práctica profesionalizante en la Central de Procesos de la Municipalidad de San Isidro: abril - agosto

10.-Evaluación

Para evaluar el proceso de aprendizaje se tendrá en cuenta:

En lo conceptual

El grado de asimilación individual de los conceptos involucrados en cada tema y su elaboración en las instancias grupales.

En lo procedimental

El grado de aplicación de los conceptos y experiencias en la clarificación del rol y la estrategia a desplegar para insertarse en la sociedad y el medio cultural como productoras visuales.

En lo actitudinal

Los avances en la toma de conciencia de las posibilidades de incidir en el propio contexto cultural.

Instrumentos de evaluación

- Presentación de informes por reunión volcados en un sistema de fichas.
- La participación en las actividades y discusiones.
- La realización de informes de los trabajos de campo.
- Un trabajo grupal colectivo a manera de conclusión de cada parte del EDI.

Al adoptar una dinámica en la que se asigna importancia a la comunicación grupal, los resultados se manifiestan tanto en el trabajo conjunto como en las presentaciones individuales que son puestas a referencia del grupo. Estas experiencias sirven para estimular los logros individuales y, a la vez, de socialización de las ideas y creaciones que aporta cada uno.

Profesor titular:

Mario Sánchez Proaño